

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.344-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 24 de Enero de 1934

## Informaciones comentadas

### Estragos del financierismo

Por DIONISIO PÉREZ

«Si hubo errores, humanos al fin, estos fueron más bien de carácter financiero...» Cuando he leído estas líneas en la muy autorizada revista técnica «España Económica y Financiera», me he decidido a agregar mi comentario a los que ya se escribieron sobre el infotunado final yacimiento de los almacenes que con el nombre de Madrid-París fueron instalados en un sumiso palacio de la flamante Gran Vía madrileña. Hace tiempo ya, que los curiosos que seguimos a través de memorias y balances de las sociedades anónimas, las incidencias del desenvolvimiento económico de España, conocíamos la lenta agonía de ese negocio, que comenzó, sin duda, en 1920, en el mismo momento en que se constituyó la empresa creadora y explotadora. Aunque estas compañías de responsabilidad limitada, tengan en su anónima cierto carácter público, de interés general o colectivo, que las somete al examen y crítica de quiénes quieren, tienen también naturaleza de negocios privados o particulares que las ampara de fisgones indiscretos y de comentaristas peligrosos y dañadores.

Sin embargo, se han escrito tales cosas estos días, a propósito del hundimiento de Madrid-París, sin que su consejo de administración haya protestado ni rectificado, que ya parecía tema lanzado a la plaza pública y entregado a la voracidad de todas las murmuraciones. Un cronista lanzó sus tregos contra Madrid, contra la población de Madrid, «que está más cerca del zoco moruno, que del gran magasín», porque no ha sostenido con sus compras el negocio «El Madrid-París suntuoso, magnífico», —ha escrito este comentarista,— «no venía demasiado grande a los madrileños». Esta idea era en su comentarista una alucinante obsesión. «Era aquel grande almacén —insistía—, un alarde demasiado a la europea, y no otros, por desgracia, seguían viviendo más cerca de África...» Jamás se ha hecho una mayor injusticia a Madrid. Otros comentaristas achacaban el fracaso de la gran empresa al amparo que los tribunales mixtos prestaron a exigencias de su personal... Y, al contrario, a trecentos dependientes, corrientes, maestros y servidores, sin colocación, sin trabajo y sin pan! Y otros, finalmente, afirman que a Madrid-París lo ha barrido la crisis... Yo mismo he recibido una carta en que se me pregunta burlonamente: «¿No dijo usted recientemente en un artículo que no había crisis económica en Madrid?».

Aun así, con todos estos precedentes, yo no escribiría de este delicado asunto, si no hubiera encontrado señalado el mal en la revista «España Económica». Porque Madrid-París ha perecido, no de caballismo, ni de brevismo, ni de crisis económica, sino sencillamente, de financierismo. Un financiero que no ha acertado a lograr, como en otras empresas, la protección del Estado, aunque todavía no es tarde, y milagro será que no se intente la captación al revuelo de aquéllos capaces perdicarios.

«El financiero, alucinado por su quimera, —escribía hace pocas horas el gran periodista Pierre Chardon, comentando el caso Stavisky—, no ve nada, no comprende nada, no teme nada». Y, en efecto, sin preparación técnica, sin estudio suficiente, con la fiebre de un jugador que se entrega al azar, a la voluble fortuna y a la posibilidad del millagro, plantea los más absurdos y descabellados negocios; crea fábricas, forjas o astilleros donde no hay primeras materias, traza ferrocarriles para cruzar desiertos, abre tiendas sin calcular su posibilidad de resistir ventosas competencias... Y es que no le importa el resultado de los negocios, que han de quedar al cuidado de otros. Su interés, su ganancia y su mero están en el momento de la creación, en la emisión de las acciones y las obligaciones, en la inversión sin duelo del capital reunido, en la construcción de edificios, en la adquisición de mercaderías, en la conquista del favor político para lograr las concesiones, los monopolios, los privilegios, los anticipos o subvenciones en que stule fundamento el financiero sus cálculos y sus esperanzas.

Y aquí el caso: Madrid-París no fué un proyecto mercantil, sino un proyecto financiero, concebido en París con la alucinación, posiblemente patriótica, de descargar sobre España unos millones de toneladas de mercaderías francesas. Y el financiero francés que lo concibió encontró en España financieros que lo ayudaron y abogados cooperadores y políticos que vieron con complacencia aquél progreso espectacular de Madrid, zoco hasta entonces, según el cronista ya citado.

Examinemos el caso atentamente. Se constituyó inicialmente la Sociedad anónima con un millón de pesetas, que no era nada para el negocio que se pretendía, pero el caso era existir y echar a andar. Luego, en varios plazos, se emitieron acciones por seis millones y luego por otros seis y, posteriormente, obligaciones hipotecarias por otros seis millones, con 6% por 100 de interés anual y amortización en treinta años. Estas obligaciones recibieron la garantía de una segunda hipoteca sobre el inmueble de la Gran Vía y, además, la subsidiaria de la sociedad francesa

## Notas radiofónicas

### Las radiaciones teatrales

#### Cómo se realizan las retransmisiones de la Ópera de París

Merecen citarse entre las transmisiones de este género, las establecidas por el Servicio de Radiodifusión en la Ópera de París.

Hubo más; hubo la característica piedra filosofal del financierismo. Sobre aquél capital de doce millones y aquel préstamo de siete, se crearon 20.000 partes de fundador «sin derecho a inscripción en los negocios de la Sociedad», pero teniendo derecho al 30 por 100 de los beneficios, que como dividendo suplementario hubiera de repartirse a los accionistas y, además, por si el negocio resultaba bueno, se otorgaba a estas partes del fundador, derecho a apoderarse del 45 por 100 de las acciones, a medida que se emitieran. No hay para qué decir que estas partes de fundador no le costaron un solo céntimo a quienes las recibieron.

Esta armadura financiera, más el detalle corriente del 10 por 100 de los beneficios al Consejo de Administración, tenía como complemento la nómina de un alto personal extranjero, que viene a la aventura semi-colectiva, y ganaba en Madrid sueldos de 70.000, 60.000, 50.000 pesetas y así hasta veinte mil... ¡Ah! para los empleados, pendientes y obreros españoles sueldos y jornales regatados y miserios que necesitaban disputar a los demás, situados en el fondo de ella, habiéndose montado estos segundos, avanzados hacia el escenario, con el fin de compensar los efectos sonoros de ambos síntesis.

Según el principio clásico se emplearon micrófonos de escena colocados en las candilejas, y micrófonos de orquesta situados en el fondo de ella, habiéndose montado estos segundos, avanzados hacia el escenario, con el fin de compensar los efectos sonoros de ambos síntesis.

Tras largos ensayos, se adoptaron dos micrófonos de orquesta: uno junto a los primeros violines, suspendido el otro sobre los profesores, en el eje de la sala, a la altura de los segundos balcones, y lo bastante próximo al techo, para evitar todo eco perjudicial debido a la diferencia de tránsito de los sonidos captados a la vez por ese micrófono suspendido y por el de escena.

Los dos micrófonos del escenario, y de la sala, de orquesta, son del tipo carbón perfeccionado, mientras que el suspendido, es un «electrónico», elegido así por su falta de efectos directivos.

Una cabina de mando está instalada en las dependencias del escenario, en la que se encuentra el «mezclador», al que ya nos hemos referido en anteriores artículos, al cual se dirigen los cables microfónicos, y en el que se puele regular a cada instante, de una manera independiente, la rotación de modulación procedente de cada uno de los cuatro micrófonos.

El operador encargado de esta manivela, tiene que ser, a la vez de un radiólogo competente, un músico experimentado, y que conozca desde luego al detalle la instrumentación de la obra que se va a radar.

La cabina mencionada, en la que también se encuentran los aparatos de amplificación, debe estar aislada con respecto a los espectadores, así como a los artículos, al cual se dirigen los cables microfónicos, sea a la salida del amplificador, o bien por la emisión radial.

Desestimar la instancia de la maestra doña María Asunción Pérez, solicitando

y desempeñar interinamente la escuela de niñas de Randolph de la Reina; lamentando no poder acceder a su petición que fundaba en derecho de condonación.

Quedar enterado de un oficio de la señora regente, participando que por falta de calefacción se había visto obligada a anticipar por unos días las vacaciones de Navidad.

Aprobar la permanencia de los maestros de Caysuela y Valdenegro.

Nombrar provisoriamente directora de la Escuela graduada de niñas de Santocildes a doña Gregorio Martínez Espiga.

Solicitar de la Superioridad una subvención para atender a las necesidades de los Comendados escolares.

En el «Boletín Oficial» del 22 del actual se publica íntegra la circular de la Dirección general de primera enseñanza y las instrucciones del Consejo provincial sobre la provisión de escuelas interinas.

Ha sido nombrada maestra inferiora de Robledo Traspela la cursilista doña María del Carmen Miranda Vicente.

**A los colaboradores espontáneos**

**SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —**

## Ecos de sociedad

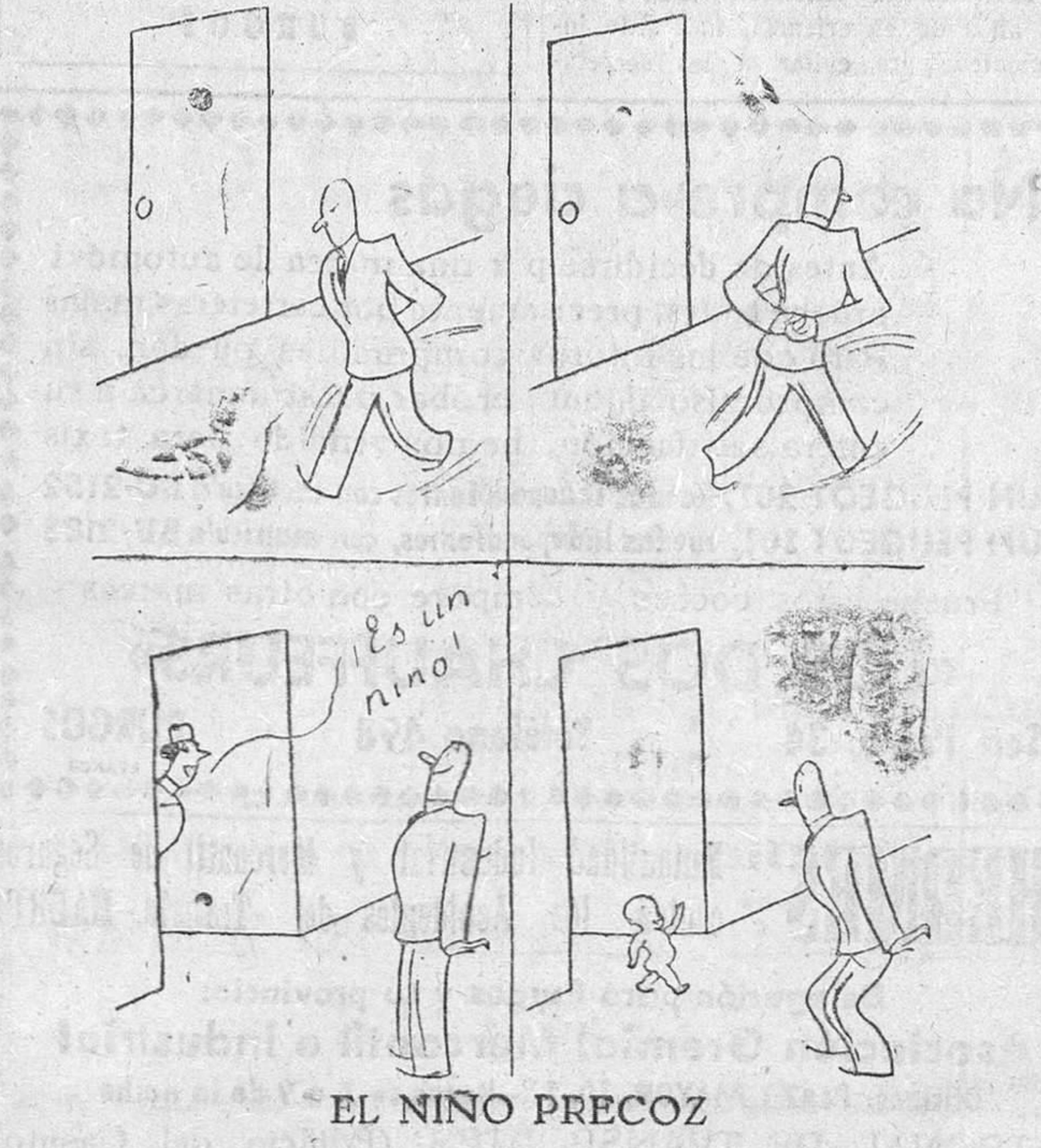
Con motivo del reciente triunfo obtenido por los señores Bravo y Rumayor, en las oposiciones a las plazas de jefes del Dispensario antituberculoso y de la Sección de puericultura de esta capital, sus amigos y compañeros les obsequiarán con un banquete que se celebrará en el Restaurant Castilla el próximo sábado, a las nueve y media de la noche.

Los simpatizantes que quieran asistir al acto pueden recoger las tarjetas en el citado restaurante.

El precio del cubierto es de 17 pesetas.

**EN SEXTA PÁGINA**

### : ANUNCIOS DE ESPECTACULOS :



## Instrucción Pública

### Instituto.— Exámenes extraordinarios de Enero

Sábado 27, a las doce, Agricultura; a las cinco y media, Ética, Rudimentos de Derecho y Literatura.

Lunes 29, a las once, Química; a las tres, Dibujo segundo año.

Martes 30, a las siete, Historia Natural.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos.— Exámenes extraordinarios

Los exámenes extraordinarios de Enero tendrán lugar en esta Escuela durante los días 29, 30 y 31 de los corrientes, empezando el día 29, a las diez y media de la mañana, por la asignatura de Derecho y Legislación escolar.

Burgos 24 de Enero de 1934.— F. Hernández y Manrique.

### Consejo provincial de 1.ª Enseñanza

En la sesión última celebrada bajo la presidencia de don Julio Saldaña, fueron tomados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Admitir las renuncias de las maestras interinas de Rucandio, Rebollo, Traspela, La Prada, Murita y maestro de Miranda de Ebro.

Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la circular de la Dirección General de primera enseñanza y las instrucciones de este Consejo sobre provisión de escuelas interinas.

Desestimar la instancia de la maestra doña María Asunción Pérez, solicitando y desempeñar interinamente la escuela de niñas de Randolph de la Reina; lamentando no poder acceder a su petición que fundaba en derecho de condonación.

Quedar enterado de un oficio de la señora regente, participando que por falta de calefacción se había visto obligada a anticipar por unos días las vacaciones de Navidad.

Aprobado la permanencia de los maestros de Caysuela y Valdenegro.

Nombrar provisoriamente directora de la Escuela graduada de niñas de Santocildes a doña Gregorio Martínez Espiga.

Solicitar de la Superioridad una subvención para atender a las necesidades de los Comendados escolares.

En el «Boletín Oficial» del 22 del actual se publica íntegra la circular de la Dirección general de primera enseñanza y las instrucciones del Consejo provincial sobre la provisión de escuelas interinas.

Ha sido nombrada maestra inferiora de Robledo Traspela la cursilista doña María del Carmen Miranda Vicente.

### A los colaboradores espontáneos

**SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —**

## AYER EN EL CONGRESO

### La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a ruegos y preguntas

#### Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Casanueva.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Comunicaciones.

Se aprueba el acta y también el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, creando 724 plazas de carteros urbanos.

(Entran los ministros de Agricultura y Obras públicas).

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de 5,50 por 100, que vence el 12 de Abril del corriente año, pero a petición del señor Chapaprieta, que solicita que se aplique la discusión, queda sobre la mesa.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley relativo al abono de una veiga por las acuáticas del Jarama, donde los propietarios se oponen al regadio.

El señor Sabrés, socialista, reclama al señor Martínez Barrios que explique por qué siendo presidente del Consejo de ministros no dió cumplimiento a un acuerdo del mismo sobre los despidos por la huelga de la Telefónica.

El señor Blázquez, socialista, hace un breve relato con el riego de una veiga por las acuáticas del Jarama, donde los propietarios se oponen al regadio.

El ministro de Obras públicas, dice que este cargo plantea una grave cuestión con motivo de la aplicación de la política hidráulica de la República. No basta realizar obras hidráulicas, sino que es necesario lograr que los propietarios de terrenos de secano a que cuando se les hace colonos de tierras de regadio acepten el cambio.

El señor González López, de la O.R.T., se refiere a los sucesos de Zaragoza, y protesta contra la conducta del rector de la Universidad, el cual ha confundido los términos de la cuestión, haciendo objeto de una sanción a una colectividad estudiantil, clausurando la Federación Universitaria Escolar, por la responsabilidad aislada de uno de sus miembros.

El señor Ducas, agrario, pide que se responda la representación escolar en el claustro, hasta que una ley de instrucción pública pueda regularla.

Se suspende el debate y se levanta a la sesión a las ocho y media de la noche.

#### El proyecto de ley de incompatibilidades

El señor Leroux leyó en el Congreso dos proyectos, uno relativo a incompatibilidades.

Establece que el cargo de diputado a Cortes es incompatible con todo cargo de elección popular, exceptuándose el de concejal y diputado provincial por Madrid; con todo cargo gratuito o erbáculo de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento.

Le contesta el ministro de Agricultura brevemente, anunciendo que próximamente traerá a la Cámara un proyecto sobre Arrendamientos y otras medidas que tenderán a solucionar el problema planteado.

El ministro de Industria le contesta en el mismo sentido.

#### Otros asuntos

El señor Oriol, agrario, pide que se restringa quanto antes el tratado con el Uruguay, en contra de lo que el señor Vázquez ha pedido anteriormente.

El señor Leroux lee dos proyectos: uno sobre los subalferos del Estado y otro modificando la ley de Incompatibilidades.

Al terminar de leer este último, el socialista señor Aguilalba grita: ¡Vivan los enclaves! (Rumores).

#### Ruegos y preguntas

El señor Peyre, radical, pide protección para el turismo en Marruecos, solicitando especialmente que se mejoran las condiciones de los puertos.

El ministro de Marina, promete estudiarlo.

El señor Comín, tradicionalista, se ocupa de los sucesos de Zaragoza, donde resultó un estudiante gravemente herido. Invita al ministro de Instrucción a que ponga coto al desarrollo de la política en la Universidad.

Cree que eso se remediaría limitando las atribuciones de una minoría de estudiantes que disfrutan de todos los privilegios en la organización llamada F.U.E.

El señor Morataya, radical, se interesa por la situación del personal de taller y maquinaria de Obras públicas, y pide que se le incluya en plantilla.

El señor Guerra del Río promete estudiarlo.

El señor Prat, socialista, pregunta al ministro de Agricultura, el alcance de las manifestaciones que hizo sobre los contratos de arrendamiento, solicitando que tengan carácter de gratuidad cuando se trate de arrendadores modestos.

El ministro le contesta que la interpretación de sus medidas es que no existe la revisión de los contratos de arrendamiento hechos después de 1931. La interpretación de sus medidas es que no discutirá pronto por las Cortes y se tendrán en cuenta todos estos casos.

El conde de Vallellano pide el establecimiento de la guardería suprimida en los pasos a nivel de los ferrocarriles.

## Nota internacional

## DIPUTACION PROVINCIAL

## Alrededor del desarme

Por OBSER

Después de la suspensión provocada por la retirada de Alemania, la Conferencia del Desarme se ha vuelto a reunir en Ginebra. En los primeros días fueron las segundas tipas a los Benes, los encargados de levantar el telón sobre un espectáculo que al público ya no agrada. Como, a pesar de la presunta intangibilidad del dogma de la igualdad, observaba un periódico francés, solamente después de la llegada de los delegados de Francia e Inglaterra la Conferencia ha entrado en su plena actividad, que desde luego, por ahora, se presenta todavía envuelta en muchas incógnitas.

Porque el problema de conciliar el objetivo común de una reducción de los armamentos con la exigencia alemana —admitida en principio por las demás potencias— de la paridad de derechos, es de difícil solución. El programa de desarme que sirvió de base para la convocatoria de la Conferencia, excluye la posibilidad de cualquier aumento de armamento y, sin embargo, puesto que las demás naciones no pueden de momento realizar un desarme tan radical como el impuesto a Alemania— la paridad de derecho corresponde necesariamente a un realce parcial de Alemania.

Nadie podrá indicar con precisión el nivel del desarme alemán, sobre el que circularon muchas fantasías, así que de momento Francia había propuesto una solución dilatoria o sea un período de control, durante el que Francia conservaría su margen de superioridad y después del cual empezarían las reducciones.

Pero esta proposición francesa equivaldría, en realidad, a aplazar el desarme y al mismo tiempo a remachar la posición de inferioridad de Alemania en consecuencia del tratado de Versalles, y es sabido que la nueva Alemania quiere, precisamente, librarse de las trabas que habían sido impuestas como pena al vencido, pero que no pueden durar eternamente.

Mientras que el objetivo de la Conferencia, o sea de la reducción de armamentos, que constituyen una pesada carga para los presupuestos de todos los países, interesa a todas las potencias, el caballo principal que se opone a su realización lo constituye un pleito específicamente franco-alemán.

En otras condiciones, es natural que a Inglaterra e Italia corresponda el papel de intermediarios que además les corresponde por el pacto de Locarno.

Como es natural, los intermediarios han de procurar evitar todas las resoluciones de principio que ponen en juego el prestigio de los contendientes, así que tendrán que proponer soluciones prácticas, con tal de llegar a una primera reducción general de armamentos.

Habrá que ver si ello podrá alcanzarse evitando todo rearme de Alemania, como pretende Francia, o bien si convendrá resignarse a un encuentro a mitad de camino, entre un rearme limitado y controlado de Alemania juntito con un principio de desarme de las demás potencias.

La solución de este problema inmediato, abriría el camino para la reforma de la Sociedad de Naciones, propuesta por Italia y ampliamente discutida por las demás potencias, cuya opinión es decisiva en la materia.

Aunque las cuestiones no estén directamente ligadas una con la otra, sin embargo, ese primer avance en el problema del Desarme, restablecería la necesaria confianza y permitiría abordar el problema propuesto por Italia, con mayor seriedad.

Muchos de los recelos primitivos, han ido suavizándose, a la par que se dibujaba más concretamente la propuesta italiana, cuya intención había sido tergiversada, haciendo aparecer como contraria a la Sociedad de Naciones, cuando en realidad como ha sido confirmado en los coloquios Simón-Mussolini—se trata de asegurar un mejor funcionamiento de la Liga, para que respondiera mejor a su cometido, que no pude limitarse a las palabrerías académicas de los exhibicionistas políticos, los que han provocado la retirada de algunas potencias, mientras que para resultar eficaz, es necesario que la Liga pueda contar con la cooperación de todas las naciones.

El problema de Mussolini pudo haber acercado los Estados Unidos a Ginebra, mientras que el fracaso de la Liga en este asunto, ha impulsado a los Estados Unidos a entenderse directamente con Rusia, así como la retirada de Alemania empujó a Polonia a entenderse directamente con su vecina, prescindiendo del tradicional protectorado político, que sobre ella venía ejerciendo Francia.

## La sesión fué de puro trámite

## Despachos numerosos asuntos

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobado las relaciones de los precios medios que han de servir de tipo a los Ayuntamientos de la provincia por los artículos de suministros hechos a las tropas y guardia civil, durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

Oficio del señor director general de Obras públicas, interesando el envío del reglamento redactado por el Ayuntamiento de Bilbao para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Ordunte y Corneja, en el Valle de Mena.

Se acuerda remitirle.

Se da lectura de la memoria que presenta el administrador del Hospital de la labor realizada en dicho establecimiento desde su toma de posesión hasta la fecha, acordándose someterla a disposición de los diputados.

Pasaron varios asuntos a informe de las respectivas comisiones.

Dirigir al señor director general de Administración local, un telegrama consultando, si la grúa de los presupuestos provinciales afecta a esta provincia, o se ha de regir por el presupuesto aprobado.

Aprobadas las liquidaciones de las obras de nueva construcción de los caminos vecinales titulados Incinillas a Medina de Pomar y Fresno de Ríofrío a la carretera de Lences a Belorado.

Idem, la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales, durante el cuarto trimestre de 1933.

Devolver la fianza al contratista de acopios de la carretera de Roa a Burgos, don Toribio Domínguez.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Aureliano Velasco, de Entrambasaguas.

Idem en el de Santa Agneda, a Justa Sáiz, de Burgos.

Hacer entrega a Santos Calvo, de Burgos, de su hijo Angel Calvo, asilado en el Hospicio.

Pasaron al turno general, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad de otros tantos interesados.

Interesar de los representantes de los distintos cantones, si se hallan dispuestos y en qué condiciones a presentar el servicio de bagajes, durante el año actual.

Aprobadas varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

## Crónica judicial

## Sentencias

En el recurso contencioso administrativo promovido contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villadiiego, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando nula y sin ningún valor ni efecto el acuerdo de la Alcaldía de Villadiiego, notificado el 8 de Diciembre de 1932, por el que se ordena a don Gregorio Casade la construcción de seis metros setenta y cinco centímetros de agua de la calle del Pósito de la mencionada villa y la desaparición del banzo existente en la actualidad, sin hacer imposición de costas.

**Señalamientos para mañana**

**Audiencia territorial**

Juicio de divorcio, procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido por don Aniano Montero y doña Josefa Tárrago.

**Audiencia provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Jesús Estefanía Ortega y otro, sobre resistencia.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Serrano Mayor, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra José Manuel Santos Moreno, sobre tentativa de robo.

**LO MEJOR EN SOMBRIEROS**

**CASA SAIZ**

Sombrerería, 4

## EL PARAISO

Después de la comida, fume

**Partagás o Allones**

Lo agradeceré

LO MEJOR EN SOMBRIEROS

**CASA SAIZ**

Sombrerería, 4

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras.

Gran surtido en tapicería

No compre sin consultar precios en esta casa

## EL SECRETARIO RURAL

Hace ya muchos años, durante mi permanencia estival en un pueblo al que no olvidaré jamás, pude apreciar en mi convivencia con el secretario del Ayuntamiento (culto, inteligente y honrado, almas después, junto con otros compañeros de igual valía, del Colegio profesional que los defiende) cuál es la ingente labor de esa cia se, a la que ni se conoce, ni se estima en la proporción debida a sus méritos.

De entonces acá, la continuada intervención estatal ha multiplicado los servicios en que intervienen los secretarios de Ayuntamiento, hasta tal extremo, que constituyen, en su gestión personal, la última rueda burocrática de todos los departamentos ministeriales, con excepción de Estado y Marina, y aun de este último en muchos Ayuntamientos costeros.

El trabajo que esto supone durante todo el año, es abrumador. Inútil sería el intento de dar una idea aproximada de los servicios variadísimos, extraños al Municipio, que le están encomendados sin remuneración alguna, pues a tanto equivalen las miserias que perciben, por padrones, pósitos y algún otro concepto de la enciclopedia que reclama su esfuerzo y atención.

Frente a estas actividades constantes, el secretario rural, sin ayuda en la mayoría de los casos, tiene que administrar un presupuesto y guiar un Municipio, luchando siempre con la realidad y muchas veces con la mala fe de agentes de la autoridad, que, sin merma de una autonomía local (que debe afectar a la parte administrativa), no se vean las aspirantes a secretarios avalados ya por una oposición ganada, en la necesidad de visitar a los concejales para mendigar un voto, del que dependa su parvenir y que necesariamente ha de mermar su independencia profesional. Para ello la subdivisión en categorías de los Ayuntamientos, y la consiguiente de listas de secretarios, servirán de base a una automática provisión, cuyo complemento de eficacia, debía garantizarse con la máxima exaltación de derechos, y, correlativamente, con la concreción de responsabilidades.

Este, y el peligro de la profesión ejercida, en su mayoría, en pueblos aislados sin protección benéfica de ninguna clase, hay que evitar, es preciso que, «a todos los efectos», el secretario tenga la condición de funcionario público sin restricciones, y de agente de la autoridad, que, sin merma de una autonomía local (que debe afectar a la parte administrativa), no se vean las aspirantes a secretarios avalados ya por una oposición ganada, en la necesidad de visitar a los concejales para mendigar un voto, del que dependa su parvenir y que necesariamente ha de mermar su independencia profesional. Para ello la subdivisión en categorías de los Ayuntamientos, y la consiguiente de listas de secretarios, servirán de base a una automática provisión, cuyo complemento de eficacia, debía garantizarse con la máxima exaltación de derechos, y, correlativamente, con la concreción de responsabilidades.

El secretario rural es el fundamento de la administración en sus diferentes ramos. Estadísticas de las más distintas procedencias se le piden constantemente sin dotarlos de medios para obligar a ser veraces a las personas que han de suministrárselas los datos, desde la Reforma Agraria a los presupuestos del Estado, tienen su última raíz en los Ayuntamientos, y, éstos, en el secretario. Es mucho pedir que se le mire con cariño, que se le rodee de prestigio, que se le eviten humillaciones, aunque se le exija competencia y responsabilidades, no perdiendo nunca de vista el sueldo que ha de percibir? Este problema no afecta a ellos solos, esa es la equivocación de mucho maestro que desconoce la importancia del secretario rural, y si la ignorancia continúa al ser redactada, discutida y votada la ley que se prepara, regularizada de la Administración local, el esfuerzo será inútil y los Ayuntamientos no se habrán emanado.

Yo admiro al secretario rural!

MAURICIO GARCIA ISIDRO

## Enrique Cano Pereda

## CIRUJANO-CALLISTA

## GABINETE MODERNO

Traumatismo clínico de mano, de

pie, muñeca, hombro, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

## No compre a ciegas

Antes de decidirse por una marca de automóvil pruebe todas, precisamente por carreteras malas. Para que los futuros compradores puedan, sin compromiso alguno, probar nuestra marca a su entera satisfacción, hemos vendido para taxis

UN PEUGEOT 201, Ruedas independientes con matrícula BU-2152

UN PEUGEOT 301, ruedas independientes, con matrícula BU-2183

Pruebe estos coches y compare con otras marcas

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 : Teléfono 498 - BURGOS

“HERMES” Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Dagociación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º—Heras de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Enero de 1904

1904

El jueves, 28, se inauguraría, en el Teatro, la temporada de Carnaval, con la gran comedia francesa Fedora.

Figuran en la lista, como primeros actores directores, don José González Hamponera y don Luis Reig, y como primeras actrices, doña Pascuala Mesa y doña Enriqueta Palma.

Ayer se reunieron en casa del excelentísimo Señor don Manuel de la Cuesta y Cuesta, las personalidades más caracterizadas de la política burguesa de esta provincia.

La reunión, tuvo por objeto cambiar impresiones con el diputado por Burgos don Lorenzo Alonso Martínez, que a la sazón llegó de Madrid en el expreso.

En la reunión reinó la mayor amabilidad.

Ha cesado en el cargo de agente de vigilancia de esta provincia, por pasar a otro destino, don Germán Torvar, nombrándose para sustituirle, con el carácter de interino a don Prudencio Tobar Abad.

## TEÑIDOS.

## de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que estén, en cualquier color

## PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

## Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

## BIBLIOGRAFIA

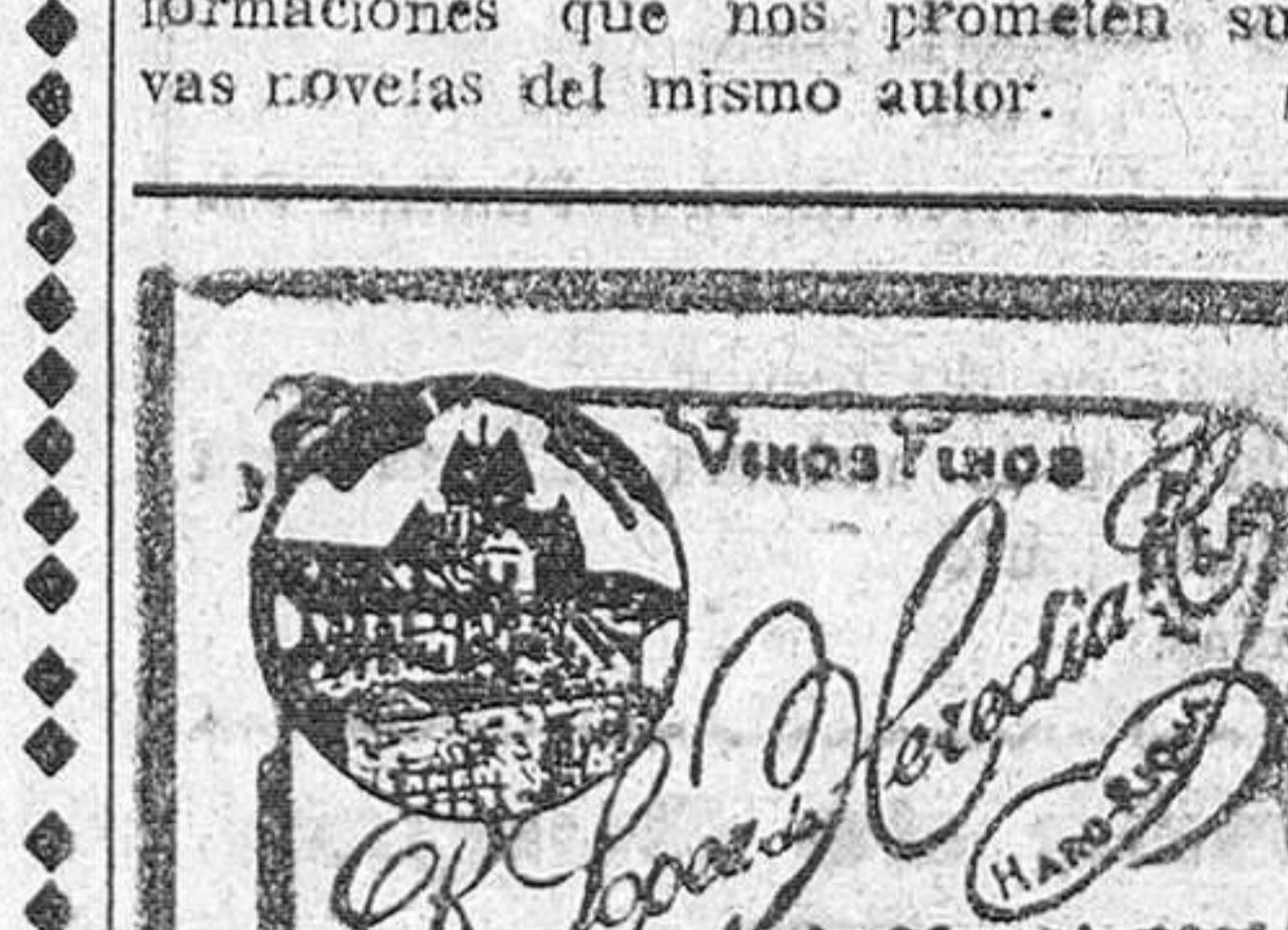
ANTONIO TRENT (El perfecto ladrón). Por Wyndham Martyn.—De la Colección «Biblioteca Oro». Un volumen. 900 pesetas.—Editorial Molino, Barcelona, 228.

Es una obra que se lee con verdadera fruición, sin que el desacarado epíteto de su título mengüe su calidad literaria ni malquiste la novela con el aficionado a temas de género policial desarrollados con el mayor respeto y de cara a un público culto.

Antonio Trent es un tipo novelístico que el escritor Martyn ha concebido como otro Sherlock Holmes, para presentarlo en diversos aspectos a su más peregrina, en una serie de novelas que constituyen otros tantos episodios interesantísimos y que en esta primera que nos da a conocer la Biblioteca Oro, actúa como ladrón. Trent es un perfecto ladrón, porque no hace más que realizar las ingeniosas tramas que ha expuesto como escritor detective, porque un día se le ocurre practicar personalmente aquellos trucos de su inventiva que atribuye a los lectores de sus novelas y se deja llevar por la facilidad de sus éxitos, mucho más productivos que los obtenidos como novelista.

Trent es un ladrón, no vulgar, sino de métodos elevados, que sólo opera entre millonarios y ricos caprichosos, y lo hace con limpieza y seguridad, basadas siempre en el cálculo y la reflexión, más concienzuda. Pero Trent, que posee un fondo moral superior a todas las víctimas de sus malas artes y cuando las visitaciones de su profesión le llevan al trance de traicionar a su patria o caer en manos de la policía, el ladrón opta por lo último, de lo cual sólo la casualidad lo salva, poniendo luego todo su lealtad y sus extraordinarias dotes al servicio de su país, como soldado, iniciando ya la transformación de sus actividades.

He aquí explicada la simpatía de este tipo de fondo caballeresco a quien no queremos perder de vista, en las transformaciones que nos prometen sucesivas novelas del mismo autor.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

**Ha estado dedicado en su mayor parte al estudio de los presupuestos.-Un proyecto de Estatutos para funcionarios**

#### El caso Calvo Sotelo

Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Martínez Barrio dijo a la salida, respecto a la proposición inicial de Goicoechea sobre el caso Calvo Sotelo, que en la interpelación que se haga en la Cámara, intervendrá por el Gobierno el ministro de Justicia.

#### Referencia oficial

La nota oficial dice así:

El Consejo invertirá la mayor parte en estudiar los presupuestos, tratando de las normas generales.

Se discutieron las plantillas de los funcionarios, poniéndose de relieve el deseo manifiesto y la necesidad de reorganizarlas, con objeto de corregir las desigualdades que tienen, y las injusticias, adaptándolas a las jerarquías de cada empleado.

Dado lo complejo y delicado del asunto y para mejor enfocarlo y resolverlo en Consejo para llevarlo a las Cortes, se formará un proyecto de Estatuto de funcionarios sobre el cual el presidente realizará las gestiones que estime más procedentes.

TRABAJO.—El ministro repartió entre sus compañeros para su estudio un proyecto de decreto.

GOBERNACION.—Expedientes modificando las actuales agrupaciones de varios Ayuntamientos de las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Ávila.

Nombrando subsecretaria del departamento al señor Torres Campañá.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Quedó sobre la mesa el reglamento sobre metales preciosos.

Decreto estableciendo tarifas para la protección del arroz español que se impone a los territorios españoles en Guinea.

Se dió cuenta de la orden ministerial, recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las vigentes disposiciones sobre fabricación de envases, tenencia y venta de explosivos con el fin de evitar las sustracciones en fábricas y depósitos.

Se trató del conflicto hullero en Asturias, acordándose que el ministro de Industria, proponga con la anuencia de los productores la solución del problema en la forma que las circunstancias lo aconsejen hasta primero de Marzo, en cuya fecha articulará la producción y venta.

JUSTICIA.—Modificando las normas vigentes para la constitución de los

como expresión de la voluntad nacional dispuestos a prestarles nuestra leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con nuestro postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sin perjuicio de esta declaración el partido agrario pretende que por los cauces legales que la propia Constitución señala se revisen aquellos preceptos del código fundamental que atenta a la conciencia religiosa del pueblo español, o imponen principios de conciliación, que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspira a asegurarlos con la instauración de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación para la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

El discurso pronunciado por el señor Royo Villanova fué el que ocupó mayor tiempo de la reunión y parece que fué el que decidió preferentemente el acatamiento a la República.

#### De madrugada en Gobernación

El ministro dimisionario de la Gobernación, manifestó esta madrugada que en el pueblo de Muro (Baleares), con motivo de la aprehensión de varios bulbos de contrabando, el vecindario trató de agradir a varias fuerzas de carabineros, que tuvieron que hacer uso de las armas, resultando seis heridos, habiéndose conseguido restablecer la normalidad.

#### Posesión

A las diez de la mañana, ha tomado posesión del ministerio de la Gobernación.

Se la dió el señor Rico Avello.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Artillería.—Comandante, don Gabriel Moyano Balbuena, del 11.º regimiento ligero al 14.º

Capitán don Francisco Echávarri Guzman, del 11.º ligero, al 15.º

#### Cursos de automovilismo

Por la Escuela de Automovilismo del Ejército se desarrollarán del 20 de Febrero al 20 de Mayo, varios cursos para conductores de automovilismo rápido, pesado y de motocicletas.

#### PROVINCIAS

##### Paro por 48 horas

SAN SEBASTIÁN.—La U. G. T. de Guipúzcoa ha adelantado la asamblea acordando el paro por 48 horas el día 26. Se hallan de acuerdo todas las organizaciones obreras.

#### Hallazgo de una bomba y de un hombre amordazado

CADIZ.—Junto al palacio arzobispal ha sido encontrada una bomba y al lado, maniatado y amordazado un sujeto.

Este dijo llamarse Francisco Navas. Se le asistió de fuerte excitación y síntomas de asfixia.

Declaró que varios individuos le obli-

garon a colocar bombas y como se negara le apalearon y amordazaron, dejándole abandonado.

#### Dos explosiones

BARCELONA.—Ha hecho explosión una bomba en la chimenea de un baile propiedad de José Mali.

Otro artefacto explotó en una cuneta de el Riera de Escudé, causando desperfectos.

#### Otra huelga

CIUDAD REAL.—Los mineros de Puertollano han acordado declarar la huelga el día 10.

#### Dos obreros heridos de gravedad

VIGO.—En una cantera de Cabreira hizo explosión un barreno, hiriendo de gravedad a dos obreros.

#### Complicado en el robo de municiones

ZARAGOZA.—La policía ha detenido al soldado licenciado del regimiento número 22, José Calvo, natural de Soria, implicado en el robo de municiones que luego vendía a los extremistas.

#### Desarrilamiento del correo de Madrid.-Cuatro muertos y numerosos heridos

SANTANDER.—Esta mañana, a las siete, entre las estaciones de Masturbiz y Bárcena, descarriló el tren correo de Madrid.

El accidente fué debido a que durante la noche, ocurrió un desprendimiento de tierra y piedras en una trinchera.

La máquina, el furgón, un coche de tercera y la cabecera de uno de primera, quedaron destrozados.

Las primeras noticias dicen que han perjudicado en la catástrofe, Luis Buzo, maquinista; Manuel Pastor, fogonero, cuyo cadáver no ha sido extraído; Ramón Sáenz, conductor, que está muy destrozado, y Gonzalo Sáenz, que se dirigía de Madrid a Santander a incorporarse a esta plantilla.

Reitera que el señor Casares le mandó bombardar la Casa Blanca con todos los que se encontraban dentro, incluido Sanjurjo.

El coronel Polanco manifiesta que hallándose en su domicilio recibió un aviso para que se presentase en la división.

En la calle se encontró con un comandante quien le entregó un papel para que sacase una compañía con el fin de proclamar la ley marcial.

Cuando enseñó el papel al general de la división, éste lo tiró al suelo diciéndole que hiciese lo que quisiera.

Afirmó que el movimiento iba dirigido contra el Gobierno Azafia.

El jefe de la guardia civil Col. Antón Pérez Bejarano, hace constar que obedeció por tratarse de un general con mando.

A las dos de la tarde se suspendió la vista hasta mañana.

ha caído al agua a consecuencia, según parece, de una pérdida de velocidad.

El piloto que tripulaba el aparato quedó muerto en el acto.

El accidente se produjo a la altura de la isla de Oshima.

#### En Méjico se descubre un complot en favor de José Vasconcelos

HERMOSILLO.—Se ha descubierto un complot para derribar al Gobierno actual y nombrar presidente, en su lugar a don José Vasconcelos, antiguo candidato a la presidencia.

Se ha detenido a diez complicados, de quienes se han obtenido confesiones completas del plan que se preparaba.

La señal para el levantamiento debía

de haber sido el asesinato de don Roque Elías Calles, gobernador del Estado de Sonora.

El complot fué denunciado por un soldado, a quien los revolucionarios habían propuesto unirse a ellos.

#### Un prefecto apostólico asesinado por bandidos chinos

CIUDAD DEL VATICANO.—El prefecto apostólico de Tsitsikar, padre Eugenio Imhoff, de la Sociedad de Bethleem para las misiones del extranjero, ha sido muerto por los bandidos chinos en uno de sus ataques al ferrocarril transiberiano. El padre Imhoff era prefecto desde Enero de 1932.

#### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

## Ultima hora

### los radicales

Se ha reunido la minoría radical estudiando varios asuntos.

Acordaron visitar al ministro de la Guerra, para hablarle del presupuesto y felicitarse por su nombramiento.

Ocupáronse de la actitud de determinados alcaldes.

### La comisión de responsabilidades, disuelta

Se reunió la comisión de responsabilidades, acordando remitir los asuntos pendientes al Supremo.

Votaron en contra los socialistas, radicales, socialistas y la Izquierda.

Como se considera terminada su misión, ha quedado disuelta.

### Una avioneta cae al mar

CADIZ.—Procedente de Madrid llegó una avioneta tripulada por Manuel Almazán y el teniente de Artillería, retirado, Francisco Gómez.

Al evolucionar sobre la población, el aparato cayó al mar.

Los tripulantes lograron ganar la costa.

La avioneta tiene averías de consideración.

### Los estudiantes asturianos

OVIÉDO.—Como protesta por haber sido expulsados de la Universidad cinco estudiantes, el resto de los compañeros se han declarado en huelga.

### Se roban el reloj y luego lo hieren

BILBAO.—Unos desconocidos atracaron a un individuo llamado Vicente Ibarra.

El quitaron el reloj y la gabardina y como protestase, antes de darse a la fuga le dejaron herido de poca consideración.

### Incidentes estudiantiles

VALENCIA.—Los incidentes provocados por los estudiantes han tenido repercusión en esta población.

Algunas clases no han funcionado con normalidad.

Se teme que mañana la huelga de estudiantes sea general.

### Otro accidente ferroviario

VALÈNCIA.—En las proximidades de la estación de La Encina se produjo un choque de trenes.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los daños materiales son de alguna consideración.

### Más incidentes estudiantiles

SEVILLA.—Se han registrado algunos altercados entre estudiantes afiliados a Falange y los de la F. U. E.

Los incidentes dieron motivo a la suspensión de algunas clases.

### La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por robo, fuga, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsada.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia,

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º Derecha, Teléfono, n.º 13.

(Continúa la sesión).

### AVISO

Rápítame usted, es una operación que «rapta» y sugestiona.

Si me amas yo te amo... y si yo te amo... ¿por qué no me rapta?

Una jovencita, rica y bonita, busca a un joven... para decirle:

#### Rápítame usted

Para conocer el «afornado rapto», mañana jueves en el CINE DE MODA.

### BOLSA DE MADRID

	DIA 24	DIA 24
Interior	69'30	59'10
Exterior	80'30	80'50
Amortizable 4%	69'50	69'00
— 5% antiguo	93'15	93'50
— 5% 1917	88'65	00'00
— 1926	98'40	00'00
— 1927 con impt		

# NOTICIAS

Esta mañana, fueron sorprendidos en una céntrica que Toribio Peña posee en la calle de la Calera, número 25, los menores Alejandro Rejas, de 14 años, y Francisco Sánchez San Miguel, de 10, que acababan de saltar la tapia.

**Lanas novedad**  
para jerseys enormes surtido, almacenes quincinalia

**MÍ TIENDA**—Sombrerería, 3 y 5

No compra aparato de radio sin consultar a la casa que representa las marcas de mayor prestigio: demócratas, talleres con personal especializado. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

**TIENDA ASILIO**—Raciones suministradas el día de ayer, 1.300.

**Donativos**:  
Don L. D. M., en memoria de su difunta madre, que en paz descanse, 5 pesetas.

Dña R. A., en memoria de sus padres, que en paz descansen, 10.

Don Dionisio Arteche, en memoria de su difunta esposa, que en paz descanse, 25.

Para poder adquirir Cultura, humor y alegría, lo cual debe poseerse. Desde nuestra tierna infancia, es necesario beber El San Joaquín con constancia.

GRAN APERTIVO TÓICO RECONSTITUYENTE

SE USO GENERAL MUY AGRADEBLE

Propietario: Tejada y Compañía (socio). ARETA (Alava).

Representante: GUÍS BÁBİN, calle de

menos, 16, Burgos.

Hoy se ha presentado el arriado con el cerdo que regaló la Cofradía de San Antón, del barrio de Huertas, el día 17 del corriente, siendo el vecino de Agés, don Cándido Palacios.

**CONAC**

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana a las nueve tuvo su degustación de catas Ignacio Abajo, crusán-

ca y Cándido Palacios.

**Arbolado maderable**

**Se venden**

Olmos de todos los tamaños, 2.000.

Fríos, 200.

Chopos, 100.

Acacias, 100.

Bobles de grandes tamaños, 100.

Talayas de roble y encina, 1.500.

Para informes, en Vilavieja de Cerrato (Palencia), presidente del Sindicato

Járaza de

**Ramo electricidad - Luminosos**

Importante firma deseada

Representantes-distribuidores

en todas las poblaciones de España para venta de rato luminoso portátil, sistema neón, patentado. Beneficio importante, fabricación española. Escribir con referencia a «Luminor» Rambla, Cataluña, 35. Barcelona.

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del

Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e

instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

**ABORAS A LOS IMPONENTES**

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista . . . el 2 por 100 . . . . .

En imponiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 . . . . .

**CAPITAL DE IMPONENTES**

En 31 de Diciembre de 1932 . . . . . 314.558'75 pesetas

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . . 325.713'02

**TARIFA**

Quince palabras, 10 céntimos cada pá-  
rrafo más, 5 céntimos. Pago de adelantado.

**ALMONEDAS**

SE VENDE estufa carbón, buen uso, cama turca, y varios muebles. Razón, Arcos del Pilar, 2, tercero.

**ARRIENDOS**

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAJES Tirregal. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 23.

**AUTOMOVILES**

CAMIONETA pequeña, vendo baratísima o la cedo por temporada, propia transporte piedra, arena. San Juan, 41 segundo derecho, de once a doce.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

CAMIONETA de reparo, vendo o cambia, por coche turismo. Informes, paradero «Las Delicias».

PEUGEOT, siete H. P., conducción interior, 16.000 kilómetros, toda prueba se vende. Informes, Sidro Marañón, Valencia, 16, habitación 11.

M.C.D. 2017

**NOTICIAS**

ESTA MAÑANA, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**

esta mañana, fueron sorprendidos en

una céntrica que Toribio Peña posee

en la calle de la Calera, número 25,

los menores Alejandro Rejas, de 14 años,

y Francisco Sánchez San Miguel, de 10,

que acababan de saltar la tapia.

**NOTICIAS**



**SALON PARISIANA**

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, Segundo Ju- ves Femenina  
SEÑORAS Y SEÑORITAS COMPLETAMENTE GRATIS  
Proyección de la película hablada en español

**SEIS HORAS DE VIDA**

Muy pronto: **Fra Diavolo.** Seguidamente **Rasputin.**

**Calzados y alpargatas****MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ**

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez - Prontitud - Economía

**SAN PABLO, 12 (frente a Correos)**

**COLISEO CASTILLA**

Mañana, jueves, a las siete y cuarto. GRAN FUNCIÓN FEMINA, con un extra ordinario programa «Universal»

**EL CAPITÁN DISLOQUE**

Un prodigo de gracia. Un caso extraordinario de risa. Un asunto irresistible de hilaridad y buen humor. El triunfo más grande de los simpáticos artistas Slim Summerville y Z. zu Plits.

Butaca. — Caballero, 0'75 pesetas; señoras, 0'40

El viernes: Estreno de la formidable producción «U.»

**IDILIO EN EL CAIRO**

Elegantísima comedia de asunto interesante y fotografía de la máxima perfección

**IDILIO EN EL CAIRO**

Es un romance de un amor que ya quisiera para usted tan agradable y original.

En breve: «Sueño dorado». Fantasía musical hablada y cantada en francés, por Lilian Harvey y Henry Garat.

**Compañía del Pacífico**

Para Las Palmas, Río Janeiro Montevideo. Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave

**"Reina del Pacífico"**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores

**"Orduña", el 4 de Febrero****"Orbita", el 18 de Marzo**

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**  
**Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas: anchas, es su duda alguna.

**La Gran Bretaña**

Cuando necesite camas o sillas de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de primera calidad.

Camas y sillones de madera y metal. Gabinetes modernos. Géneros de gran fantasía y de abanicos. Confianza.

Vea el nuevo sombrero, todo punto, número patentado de alta fidelidad y muy económico.

**Los Sombreritos** Vitoria, 30—Burgos

**LLOYD NORTE ALEMÁN**

Servicio rápido de pasaje y carga para

**Cuba y México**

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑÍA-Apartado 27-Telf. 13-02-SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(13)

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Últimos días de Felipe II)

que os enviaré un aviso al Escorial, esperando que vos vendréis enseguida, honrándonos y proporcionándonos una satisfacción inmensa.

—Yo he de tenerla mayor, porque necesito los consuelos de la amistad, y apenas reciba vuestro aviso vendré, salvo el caso de que su majestad disponga otra cosa o su enfermedad se agrave hasta el punto de que no me sea posible separarme de su lado.

—Estamos de acuerdo.

—Pues si a Madrid habeis de llegar esta noche...

—Altura comeremos y enseguida partiremos.

—Os acompañaré hasta el camino y allí tomaremos en direcciones opuestas.

Llamó don Andrés.

Mandó que sirviesen la comida.

Dona Estrella salió de la cámara.

Diez minutos después volvió a presentarse vestida de luto.

—Dios te bendiga, hija de mi alma!

Con una mirada de manifestó don Juan su gratitud por aquellas delicadas manifestaciones de dolor.

Grandes esfuerzos tuvo que hacer el señor de Guzmán para comer y hablar de asuntos indiferentes.

Lo que sufría lo comprendieron cuando conocimos su verdadera situación.

Ya había dado las órdenes oportunas para su viaje, órdenes que todos escucharon con sorpresa.

La bellísima joven cavilaba, entreándose en adivinar el por qué tan de repente había determinado su padre ir a Madrid.

Para llegar a hora conveniente no debía perder ni un minuto el señor de Guzmán.

Despidiése de su hija, abrazándola y besándola más cariñosamente que nunca, y diciéndole:

—Dios te bendiga, hija de mi alma!

Don Juan de Ramales se despidió también.

Otra vez prometió ir apenas recibiese el aviso.

Cabalgaron y partieron.

Los siguieron sus criados.

Con miradas muy expresivas despidióse don Juan de doña Estrella, que ansiosamente lo contemplaba desde un balcón.

Perdieron de vista el edificio.

Al camino llegaron sin haber pronunciado una palabra.

Detuvieronse.

Se estrecharon la diestra.

Cruzaron algunas palabras cariñosas.

Separaronse.

Hacia el Escorial tomó el señor de Ramales.

Hacia Madrid se dirigió don Andrés.

—Dios mío! —murmuró.

Y al cielo elevó una mirada de súplica desgarradora.

Su corazón latía con desigual violencia.

Mucho debía sufrir.

No teníamos para qué seguirlo paso a paso, y desde luego nos trasladaremos a Madrid para averiguar lo que hacía.

CAPITULO VII

Empieza a penetrarse el misterio

Resataba el tague del «Angelus» en todas las iglesias de Madrid.

Ya habían desaparecido los últimos rayos del sol.

Y al mismo tiempo que se repetían los ecos de las campanas, entraban tres jinetes en el recinto de la villa.

Sus cabalgaduras, aunque eran vigorosas, parecían muy fatigadas.

Aquellos tres jinetes eran don Andrés de Guzmán y sus dos criados.

El caballero tenía casa en Madrid en la calle de la Almudena, y a poca distancia de la puerta de Guadalajara, que ya no existe, y que estaba próximamente en el sitio donde hoy se levanta, coifándose, por casualidad, la casa en que vivió y murió el insigne poeta don Pedro Calderón de la Barca.

Un poco más hacia Occidente, estaba la iglesia de San Salvador, frontera a la plaza del mismo nombre y que hoy se llama de la Villa.

Al otro lado de la mencionada puerta se veía el templo de San Miguel, cuya solar se ocupa ahora un mercado, y por allí también debió estar la cárcel de Villa.

Para llegar a su morada no tuvo que andar mucho don Andrés.

Con sorpresa fué recibido por los dos o tres criados que había dejado en Madrid.

A ninguno de ellos miró.

Subió y entró en su cámara.

Se sentó y mandó que sólo lo dejaran.

—Qué sucede? —decían los sirvientes.

—Nadie lo sabe.

—A dónde puede ir solo y a estas horas nuestro señor?

—Y por qué ha dispuesto tan repentinamente venir a Madrid?

—No lo ha dicho.

Lo repetimos: el señor de Guzmán

empezaba a ser un misterio, y debemos suponer que siempre lo había sido.

El caballero tomó por el laberinto de calles que rodean la iglesia de San Miguel.

Fué a parar a Puerta Cerrada.

Volví a la derecha.

Bajó por la calle de Segovia.

Luego tomó hacia la izquierda.

Subió hacia San Andrés.

Volviendo y revolviendo se metió en

lo más intrincado de las estrechas y tortuosas calles de la Morería.

La oscuridad era profunda.

No encontró alma viviente.

Andar a tales horas por aquellos sitios era muy peligroso.

Entre las tinieblas brillaban como carbunclos los ojos de don Andrés.

Su respiración era agitada.

Detuvo al fin.

Miró a todos lados, aunque nada podía distinguir.

Golpeó la puerta de una casa de pobre apariencia, pues no tenía más que un solo cuerpo.

**EL CINE DE MODA****TEATRO PRINCIPAL****RAPTEME USTED!**

M.ñana, jueves

Tarde: a las 7:30 — Noche: 10:30

Colosal programa «Filmófono»

Deliciosa opereta francesa

Pronto... SUSANA TIENE UN SECRETO. En español.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*